

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2017-9658 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2017.*

Dando cumplimiento al artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se remite copia del acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2017 del presupuesto, poniendo de manifiesto el importe de los capítulos modificados.

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
II	14.554.629,97	37.233,20		14.591.863,17
IV	1.258.000,00	150.000,00		1.408.000,00
TOTAL	15.812.629,97	187.233,20		15.999.863,17

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	CONSIGNACIÓN ACTUAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CONSIGNACIÓN FINAL
IV	9.956.497,80	150.000,00		10.106.497,80
VIII	52.204,33	37.233,20		89.437,53
TOTAL	10.008.702,13	187.233,20		10.195.935,33

Camargo, 30 de octubre de 2017.

La alcaldesa-presidente,
Esther Bolado Somavilla.

2017/9658

CVE-2017-9658